

Cuerpo Nacional Veterinario, a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento y del número de Registro de Personal correspondiente.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
García del Escobal, José Antonio	3- 4-1931	A06AG000222
Ruiz Gonzalvo, Francisco	10- 9-1933	A06AG000223
Rodríguez Gamero, Martín	22- 8-1933	A06AG000224
Rubio Parra, Venancio	30- 9-1921	A06AG000225
Rodríguez Ferri, Elías Fernando	2- 1-1948	A06AG000226
García Pestaña, Antonio	27-11-1935	A06AG000227
Rincón Bravo, Carlos	29- 8-1932	A06AG000228
Roca Cifuentes, Enrique	2- 2-1937	A06AG000229
Paniagua Arellano, Francisco Javier	16- 5-1926	A06AG000230
Nombela Maqueda, Justo	21-12-1939	A06AG000231
Bustillo López, Justo José	2-11-1931	A06AG000232
Rubio Llorente, Verecundo	18- 8-1931	A06AG000233
Reyes Rodríguez, Rafael	23-10-1931	A06AG000234
Carrión Marcos, Jesús	31-12-1945	A06AG000235
Sánchez García, José	25-10-1928	A06AG000236
Castano Rosado, Juan Ramón	16- 5-1943	A06AG000237
García González, Pedro Angel	2- 8-1944	A06AG000238
García Ruiz, Luis	17- 7-1925	A06AG000239
Casado Revenga, Manuel	17- 6-1927	A06AG000240
Martín Calama, Angel	14- 7-1928	A06AG000241
Marcos Vicente, Miguel	11- 2-1934	A06AG000242
García Macías, Luis	30-11-1927	A06AG000243
Sánchez Vellisco, Cleto	23- 9-1950	A06AG000244
Escribano Mora, Carlos	18-10-1950	A06AG000245
Aymerich Baqués, José María	7- 3-1931	A06AG000246
Valenzuela Cerezuola, Francisco	23- 8-1930	A06AG000247
Chimeno Chimeno, Baudilio	6-10-1925	A06AG000248
Laso Sánchez, Salvador	29- 1-1928	A06AG000249
Esteban Muñoz, Cayo	21-10-1929	A06AG000250
Gómez Alamo, José	9- 1-1930	A06AG000251
Montalvo Martínez, Francisco	5- 9-1926	A06AG000252
Pro Fraile, Angel	24- 4-1933	A06AG000253
Pérez Bonilla, Quintiliano	17- 1-1950	A06AG000254
Marcos Aguiar, Daniel	25-12-1923	A06AG000255
Alexandre Ramírez, Enrique	25- 3-1929	A06AG000256
Martín González, Francisco	14- 7-1930	A06AG000257
Urteaga Beldarrain, Ignacio	19- 4-1932	A06AG000258

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y, una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de febrero de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

3998 *DECRETO 263/1975, de 21 de febrero, por el que se acuerda el cese de Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Cesan como Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Valencia don Salvador Escandell Cortés y, por pase a otro destino, en Granada, don Antonio Crehuet Marín, expresándoles mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

3999 *DECRETO 264/1975, de 21 de febrero, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Valencia a don Antonio Crehuet Marín y en Granada a don Leandro Luque Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

4000 *ORDEN de 22 de febrero de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación a don Santiago Climent Redondo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en el artículo 13, 2, del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de la Vivienda,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación a don Santiago Climent Redondo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de febrero de 1975.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4001 *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de enero de 1975 por la que se convoca concurso de méritos número 1/1975 para la provisión de vacantes en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.*

Advertidas omisiones en el texto remitido para su publicación del anexo de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1975, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2552, en el epígrafe de vacantes en el Ministerio

de Hacienda, debe incluirse la siguiente plaza: «1 TF-Santa Cruz de Tenerife. Delegación de Hacienda».

En la misma página, en el epígrafe de vacantes en el Ministerio de la Gobernación, deben incluirse las siguientes plazas: «1 AA-Vitoria. Puesto de trabajo concreto: Jefe de Sección, y 1 GP-San Sebastián. Puesto de trabajo concreto: Jefe de Sección». Debiendo asimismo rectificar, donde dice: «1-AB-Albacete y 1 LR-Lérida», debe decir: «2 para cada una de dichas localidades, siendo el puesto de trabajo concreto para todas el de Jefe de Sección».

En la página 2553, en el epígrafe de vacantes en el Ministerio de Trabajo, debe incluirse la siguiente plaza: «1 PO-Vigo. Puesto de trabajo concreto: Jefe de Sección. Nivel 17. Prolongación de jornada».

En consecuencia se abre un nuevo plazo de diez días hábiles para solicitar exclusivamente estas plazas.